

REPSE

Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas

Servicios Especializados

 **Human Talent**
for smart business





¿Quiénes somos?

Human Talent es una empresa mexicana, expertos en soluciones especializadas de gestión y desarrollo de capital humano.

Al conocer las necesidades de nuestros clientes en materia de Capital Humano, nos convertimos en aliados estratégicos cuya meta nos une:

¡Impulsar el crecimiento de su negocio!

Podemos ser tus Aliados de negocio en:

Soluciones Integrales en Recursos Humanos



Algunos de nuestros Clientes



Aspectos Generales: Regulación de Outsourcing

De acuerdo a la iniciativa de ley presentada por el Presidente de la República el pasado 12 de noviembre de 2020, se plantea que las empresas que presten servicios a otras, solo podrán hacerlo mediante “**Servicios Especializados**”.

La reforma fue publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de abril de 2021, por lo que las Empresas que operan en esquemas de **Outsourcing o Insourcing** deberán de realizar los ajustes pertinentes.



Solución Integral

En **Human Talent**, entendemos la complejidad de los cambios que implica la reforma, por este motivo trabajamos activamente en la elaboración de soluciones que te permitan atender las disposiciones oficiales de manera efectiva, en tiempo y forma; desde la creación de **Planes de Acción Estratégicos y Viables** para nuestros actuales clientes, así como, propuestas para las empresas que requieran adaptarse a los nuevos retos que presenta la iniciativa.



Servicios especializados

Además, contamos con un **ecosistema empresarial** que nos permite brindar una solución personalizada a cada uno de nuestros clientes.

Nuestra experiencia se enfoca en los sectores de:

**HUMAN
PAYROLLING**
Core business



HUMAN SALES Y MKT

Fuerza de Ventas/Comercial
Animación Punto de Venta
Gestión de Puntos de Venta
Marketing

HUMAN EXPERT

Tecnologías de Información
Project & Data Management
Salud Ocupacional

HUMAN OFFICE

Recursos Humanos
Servicios Staff Especializados
Centros de Servicio
Workplace Management

En Human Oficina contamos con los siguientes servicios especializados:

RECURSOS HUMANOS

- Servicios de Atracción de Talento (Reclutamiento de personal)
- HR Marketing
- Procesos de Personal
- Desarrollo y gestión de Recursos Humanos

SERVICIOS STAFF ESPECIALIZADOS

- Finanzas y Contabilidad
- Administración
- Recursos Humanos
- Abastecimientos
- Jurídico

CENTROS DE SERVICIO

- Centro de Atención telefónica
- Gestión de Eventos Empresariales

WORKPLACE MANAGEMENT

- Recepcionistas
- Control de accesos
- Mensajería Interna
- Conmutadores
- Choferes y diligencias
- Mantenimiento



En Human Ventas y Marketing contamos con los siguientes servicios especializados:

FUERZA DE VENTAS

- Venta a Detalle
- Venta de Conveniencia
- Venta autoservicio

ANIMACIÓN PUNTO DE VENTA

- Promoción Piso de Venta
- Animación de Punto de Venta

GESTIÓN DE PUNTOS DE VENTA

- Mystery Shopper
- Gestión de Puntos de Venta

MARKETING

- Marketing Digital
- Trade Marketing



En Human Expert contamos con los siguientes servicios especializados:



**TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN/
PROJECT & DATA
MANAGEMENT**

- Infraestructura
- Desarrollo
- ERP
- Testing
- Data Management
- Data Analytics

SALUD OCUPACIONAL

- Servicios Médicos
- Servicios de enfermería
- Campañas de Promoción de Salud

Solución Operativa - Administrativa



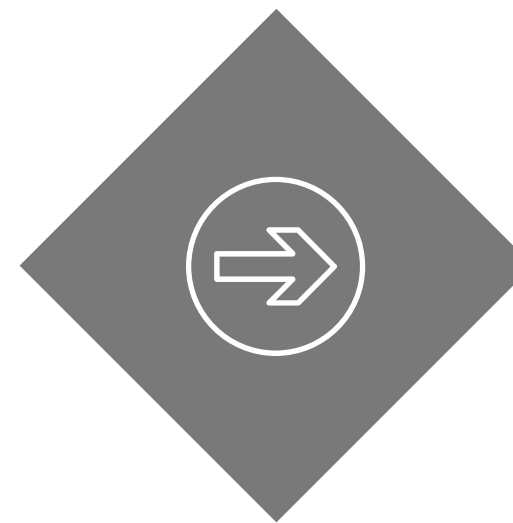
Administramos tu plantilla de colaboradores de manera eficaz y ordenada.



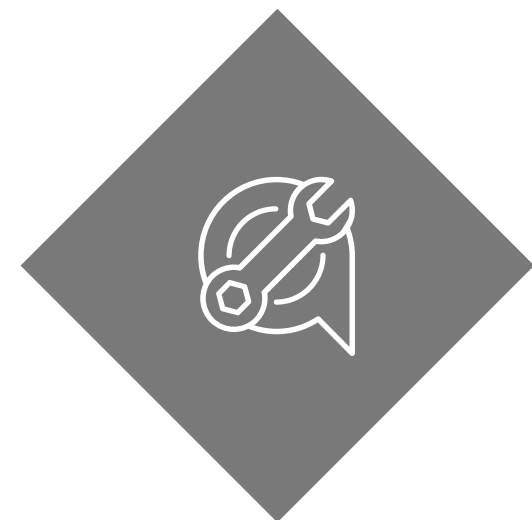
Obtendrás Respaldo Legal / Laboral ante cualquier contingencia.



Nos encargamos del cálculo y pago de cuotas IMSS, ISN, INFONAVIT y SAR.



Gestionamos todas las obligaciones obrero-patronales.



Administramos las altas y bajas ante el IMSS.



Otorgamos beneficios sin costo a los Colaboradores.

Plataforma de Nómina que te permitirá:



Nóminas

Calcular y Dispersar Nómina en Minutos



Empleados

Fácil Gestión del Talento Humano



Tiempos

Registro de vacaciones, incapacidades o incidencias.



Asistencias

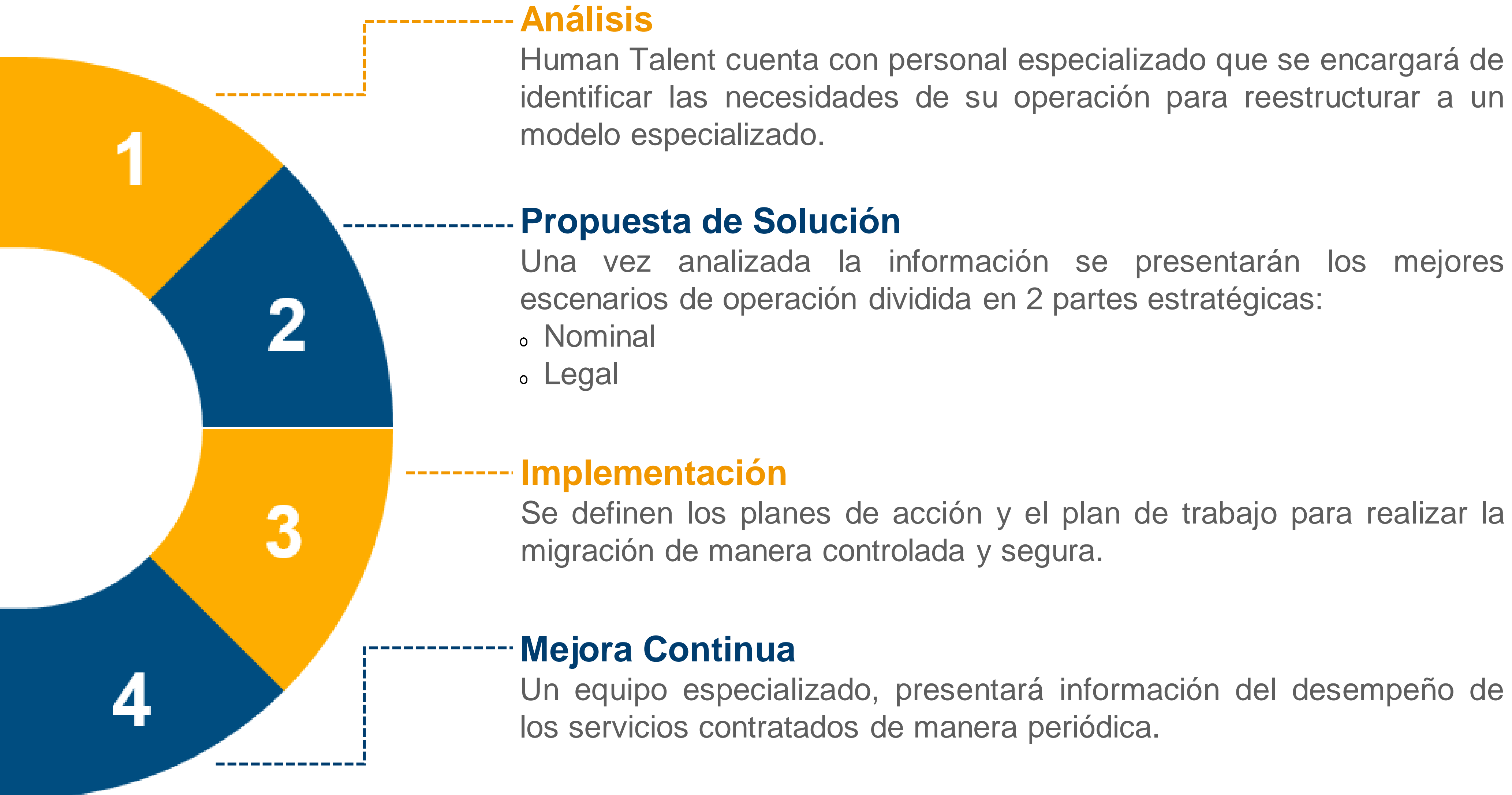
Registro de horas de llegada y salida, desempeño y creación de encuestas y evaluaciones.



Reportes

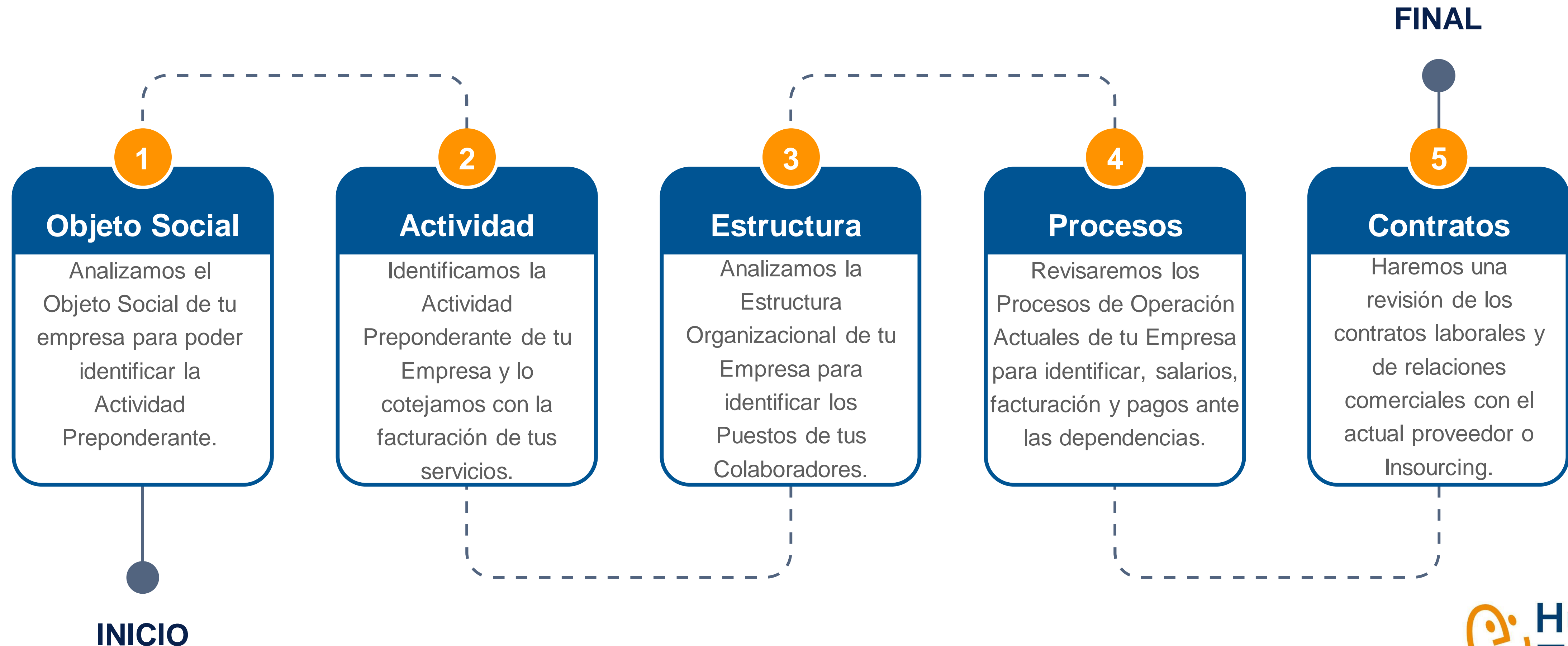
Crea y descárgalos de manera ilimitada.

Metodología de Transición



Metodología de Análisis

Modelo Actual de Servicios Especializados

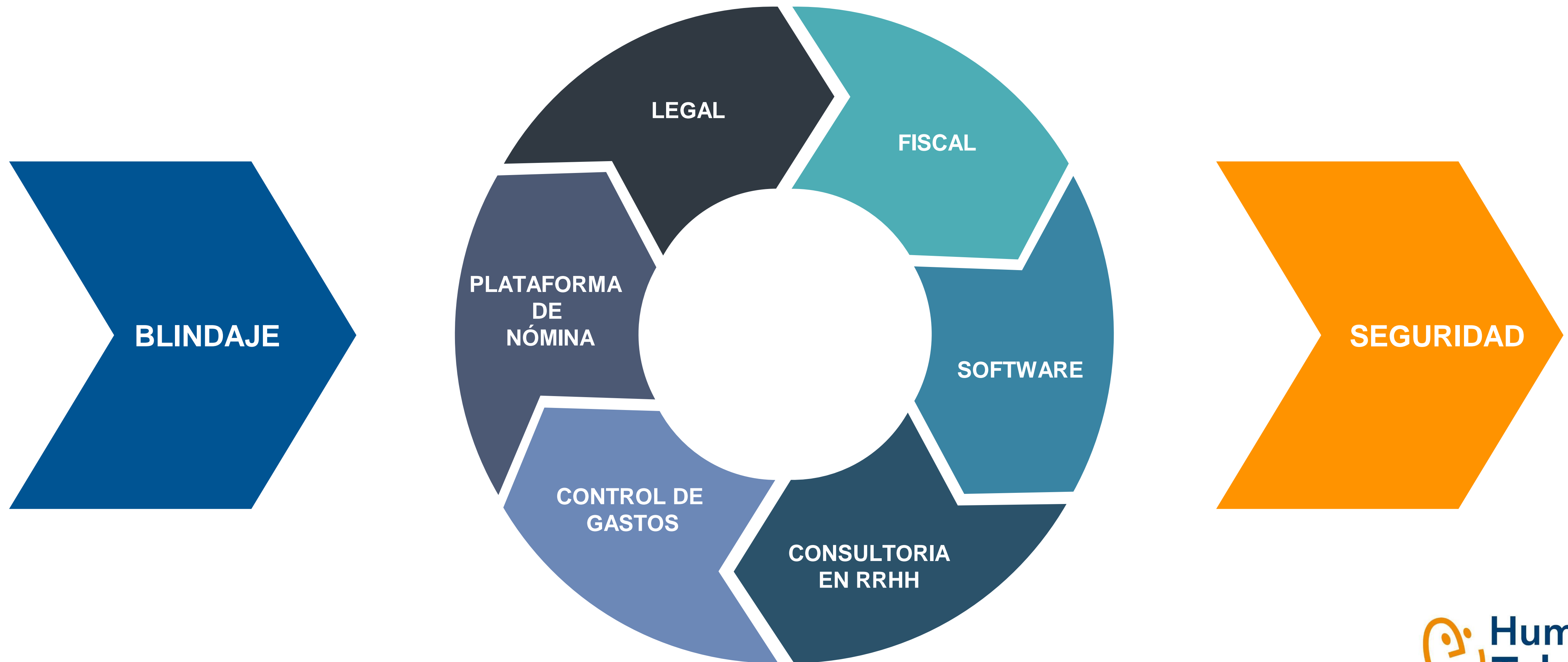


Metodología de Implementación

Modelo Actual de Servicios Especializados

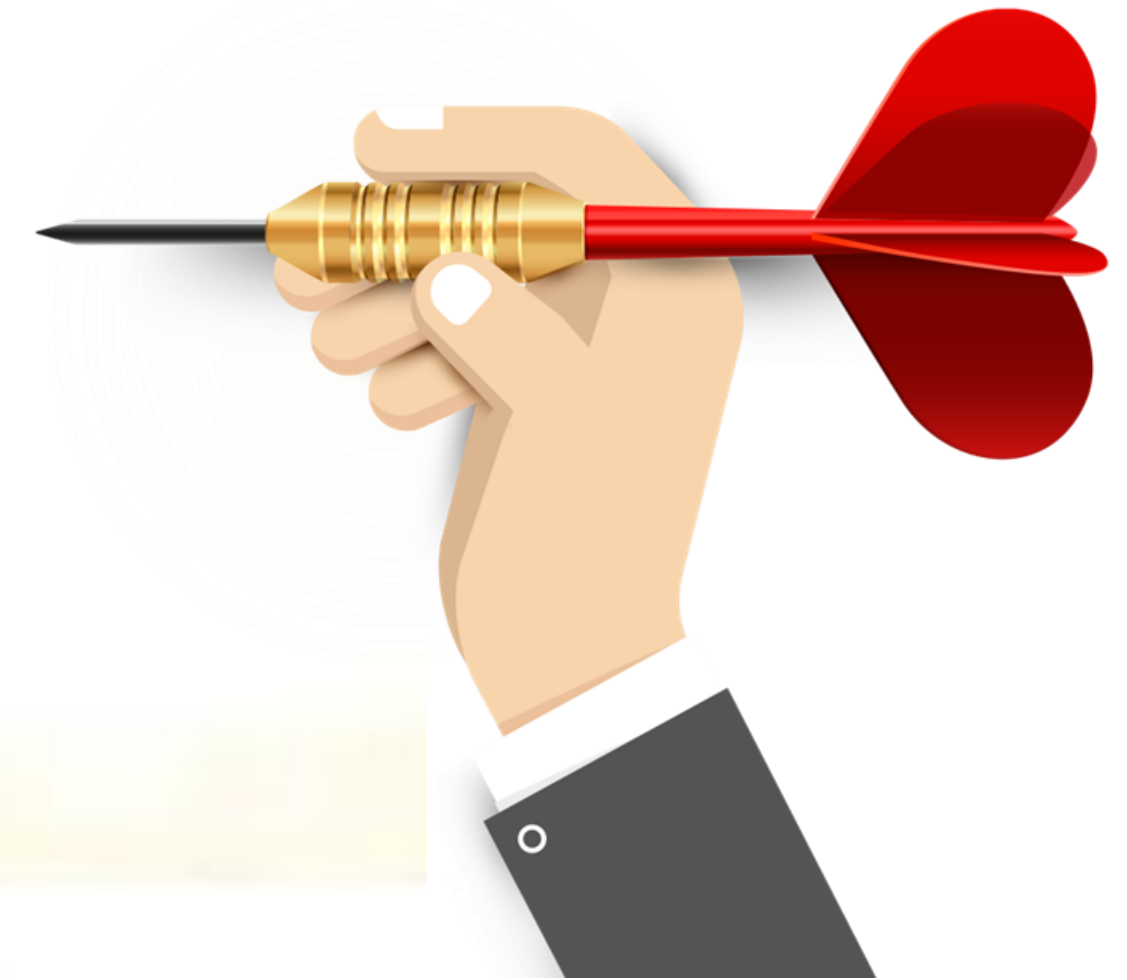


Ventaja Competitiva



Beneficios al Colaborador

Beneficios al Colaborador



Seguro de Vida



Préstamos personales



Servicios de óptica



App con Red de Descuentos Geolocalizables



Convenios Educativos

Aspectos Importantes de la Reforma

Disposiciones Legales

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL; DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN; DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA; DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL; DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN XIII BIS DEL APARTADO B, DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SUBCONTRATACIÓN LABORAL.

Artículo Primero. Se reforman los artículos 12; 13; 14; 15; 127, primer párrafo; 1004-A, y 1004-C; se adicionan un tercer párrafo del artículo 41; una fracción VIII al artículo 127, y se derogan los artículos 15-A; 15-B; 15-C, y 15-D, de la Ley Federal del Trabajo, para quedar como sigue:

Artículo 12.- Queda prohibida la subcontratación de personal, entendiéndose esta cuando una persona física o moral proporciona o pone a disposición trabajadores propios en beneficio de otra.

Las agencias de empleo o intermediarios que intervienen en el proceso de contratación de personal podrán participar en el reclutamiento, selección, entrenamiento y capacitación, entre otros. Estas no se considerarán patronos ya que este carácter lo tiene quien se beneficia de los servicios.

Aspectos Importantes de la Reforma

Disposiciones Legales

Artículo 13.- Se permite la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la beneficiaria de estos, siempre que el contratista esté registrado en el padrón público a que se refiere el artículo 15 de esta Ley.

Artículo 14.- La subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas deberá formalizarse mediante contrato por escrito en el que se señale el objeto de los servicios a proporcionar o las obras a ejecutar, así como el número aproximado de trabajadores que participarán en el cumplimiento de dicho contrato.

La persona física o moral que subcontrate servicios especializados o la ejecución de obras especializadas con una contratista que incumpla con las obligaciones que deriven de las relaciones con sus trabajadores, será responsable solidaria en relación con los trabajadores utilizados para dichas contrataciones.

Artículo 15.- Las personas físicas o morales que proporcionen los servicios de subcontratación, deberán contar con registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Para obtener el registro deberán acreditar estar al corriente de sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

Artículo 127.- El derecho de los trabajadores a participar en el reparto de utilidades, el monto de la participación de utilidades tendrá como límite máximo tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años; se aplicará el monto que resulte más favorable al trabajador.

Sustento a la Reforma

Cambios Legales y Estructurales

1. Los esquemas que planteamos para cada grupo de colaboradores, están estructurados con un soporte jurídico transparente.
2. El esquema de ingreso del personal es apegado a las formalidades que establece cada sociedad a la que pertenecerán.
3. Su cotización está analizada y realizada de acuerdo a un tabulador profesional y por perfil.
4. Se brinda Asesoría para el correcto llenado de la declaración anual en caso de estar obligado.
5. Acreditaremos el cumplimiento de obligaciones Fiscales, Seguridad Social y de INFONAVIT.
6. Cumpliremos cada tres años con la renovación del registro ante la STPS (Art.15).



CONTACTO



55 5332 5654



marketing@thehumantalent.com

